**AUDITORÍA-E/F PERSONALES-ESPAÑOL**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Mr. And Mrs. Juan del Pueblo

San Juan, Puerto Rico

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Mr. And Mrs. Juan del Pueblo al 31 de diciembre de 20XX, los cuales consisten del estado de condición financiera, y el estados relacionados de cambios en el capital neto, para el año (periodo) así terminado, y las notas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros**

Mr. And Mrs. Juan del Pueblo son responsables por la preparación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación, y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

**Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoria. Hemos realizado la auditoria de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoria comprende el realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por Mr. And Mrs. Juan del Pueblo, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoria.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros del 20XX mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Mr. And Mrs. Juan del Pueblo al 31 de diciembre de 20XX, y los cambios en su capital neto para el año así terminado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

CPA Company

Lic. XXX, expira el 1 de diciembre de \_\_\_\_

San Juan, Puerto Rico

\_\_\_de \_\_\_\_\_\_ de 20XX